

Juventudes de Unidad para el Cambio explican graves riesgos de proyecto de ley que moderniza el sistema de inteligencia nacional

Los representantes de las juventudes políticas del bloque “Unidad Para el Cambio”, integrado por el Partido Comunista, la Federación Regionalista Verde Social, y el Partido Progresista, explicaron los riesgos de que se apruebe el proyecto de ley que moderniza el sistema de inteligencia nacional, más conocido como “Ley de Inteligencia”.

El ejecutivo ha insistido en tramitar la iniciativa en plena pandemia, a través de 11 “urgencias sumas”, presentadas entre el 3 marzo y el 2 de julio de este año. Sin embargo, y a pesar de que la legislación se encuentra ya en su segundo trámite legislativo, ha sido duramente criticada por implicar la aplicación de la denominada “Doctrina de Seguridad Nacional”, considerando a las organizaciones sociales y al movimiento popular como “enemigo interno”.

El presidente de las Juventudes Comunistas, Camilo Sánchez, denunció que el Gobierno busca hacer uso de todas las herramientas que le permitan asegurar la impunidad de las Fuerzas Armadas, en caso de que se produzcan violaciones a los Derechos Humanos, en el marco de un segundo estallido social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-1.mp3>

Camilo Sánchez advirtió que por más violenta o aguda que sea

la represión de agentes del Estado, el movimiento social volverá con fuerza a las calles una vez superada la crisis sanitaria, dando paso a enfrentamientos que podrían costar muchas más vidas que el primer estallido.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-2.mp3>

El presidente de la JOTA dijo esperar que los parlamentarios de oposición tengan un comportamiento institucional coherente con la democracia y el sector que dicen representar, a objeto de impedir que la arremetida de Piñera siga avanzando a nivel legislativo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-3.mp3>

El presidente de las Juventudes Regionalistas, Gabriel Droguett, consideró que la agenda legislativa del gobierno en materia de seguridad y orden público, constituye un punto de encuentro para la derecha, en uno de los momentos más críticos de su historia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-4.mp3>

Gabriel Droguett no se mostró sorprendido ante la nueva táctica del gobierno por buscar consensos con su sector político, en función de postergar el plebiscito de octubre e impedir un segundo estallido social en Chile por la vía de la represión de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-5.mp3>

El dirigente de la Federación Regionalista Verde Social comentó que el 18 de octubre vino a constatar que la derecha sigue siendo la misma que en Dictadura, tanto por su apego a la institucionalidad de Pinochet, como por su desprecio a los Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-6.mp3>

El presidente de las Juventudes Progresistas, Rodrigo Pinto, repudió que la comisión de defensa de la Cámara haya censurado a su presidente, Jorge Brito, por haber manifestado su rechazo a la Ley de Inteligencia, enmarcada en un paquete de medidas que sólo buscan reprimir al movimiento social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-7.mp3>

En ese sentido, Rodrigo Pinto, anunció que van a solicitar la creación de una Contraloría Ciudadana, a objeto de poder fiscalizar a la comisión de Defensa durante la tramitación de la Ley de Inteligencia y otras iniciativas que vayan en la misma dirección.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-8.mp3>

El dirigente del Partido Progresista sentenció que la agenda de Piñera es altamente vulneradora de los acuerdos internacionales suscritos por Chile en materia de Derechos Humanos, teniendo además el mal precedente de una serie de informes sobre crímenes de lesa humanidad cometidos durante

los cinco meses de revuelta social.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVEN TUDES-9.mp3>

La modernización al sistema de inteligencia se suma a diversas medidas impulsadas por el Ejecutivo que guardan relación con la seguridad y el orden, como el proyecto de infraestructura crítica, que permite a las Fuerzas Armadas custodiar edificios estratégicos, o la Ley Antisaqueo.

Rosa Vergara, presidenta de Ancosalud: «Hay un amplio despliegue territorial de dirigentes recopilando datos de personas fallecidas por Covid-19»

La Asociación Nacional de Consejos de Salud (Ancosalud) junto a otros gremios del área, se encuentran recabando antecedentes para querellarse contra el presidente de la República, Sebastián Piñera, autoridades del Minsal y el exministro de salud, Jaime Mañalich, por su actuar negligente durante la pandemia de Coronavirus.

Esto, a partir de la reunión vía zoom que sostuvieron hace dos semanas junto a otros representantes de los trabajadores de la salud pública, con el alcalde de Recoleta

Daniel Jadue, y el abogado Ramón Sepúlveda, patrocinante de la querrela que interpuso el edil contra el mandatario y autoridades de gobierno, imputándoles los ilícitos de; cuasidelito de homicidio, denegación de auxilio y abandono de destino por el fallecimiento de 61 personas por coronavirus en la comuna.

Rosa Vergara, presidenta de Ancosalud, destacó que hay un amplio despliegue territorial de dirigentes recopilando datos de personas fallecidas por Covid-19, en el marco de una campaña nacional a la que adhieren numerosas organizaciones sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ROSA-1-1.mp3>

Rosa Vergara detalló que esta acción legal responde a las malas señales que dio el gobierno al querer instalar una nueva normalidad, en circunstancias donde la propagación del virus no estaba controlada.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ROSA-2-1.mp3>

La presidenta de Ancosalud añadió que la querrela también se enmarca en el ocultamiento de información a autoridades locales y personal de salud, respecto a cómo se confecciona el registro diario de fallecidos por la enfermedad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ROSA-3-1.mp3>

Rosa Vergara informó que cuentan con una red nacional de dirigentes realizando muestras comunales, a objeto de reunir

las fichas médicas y antecedentes médicas de los fallecidos a nivel nacional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ROSA-4-1.mp3>

Cabe consignar que la acción judicial anunciada por Ancosalud, pretende establecer responsabilidades penales de las autoridades de gobierno en la muerte de miles de personas durante la pandemia.

Carlos Insunza y retiro del 10%: «Aprobar sin letra chica, sin discriminación y ahora»

Carlos Insunza, vicepresidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), emplazó a los parlamentarios a aprobar el retiro del 10% de fondos de pensiones sin letra chica, para así poder combatir los efectos de la crisis económica y social que golpea a Chile producto de la pandemia de Coronavirus.

Asimismo, el también dirigente del Partido Comunista señaló que el quiebre del oficialismo responde a que algunos parlamentarios de derecha se han visto obligados a asumir posiciones contrarias a su ideología, con tal de no seguir profundizando el descontento social derivado de la mala gestión del gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-1-2.mp3>

El vicepresidente de la ANEF añadió que la postura del ejecutivo en rechazo a esta iniciativa, se explica en la defensa histórica de la derecha empresarial a las AFP, por constituir uno de los pilares del modelo neoliberal que impuso su sector en Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-2-2.mp3>

Al ser consultado por las declaraciones del ministro del interior, Gonzalo Blumel, asegurando que no se podrá financiar el acuerdo de un Plan de Emergencia en caso de aprobarse el retiro de fondos en el Parlamento, Carlos Insunza afirmó que estas amenazas ponen en evidencia el fracaso de la gestión gubernamental frente a la necesidad de transformar radicalmente las estructuras económicas del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-3-2.mp3>

El dirigente comunista fue enfático en sostener que el retiro del 10% de fondos previsionales debe ser aprobado a la brevedad, y sin ningún tipo de letra chica, independiente de la necesidad de abrir un debate más de fondo a partir de este proyecto de ley.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-4-2.mp3>

Carlos Insunza sostuvo que el proyecto de retiro de fondos debe ser aprobado a la máxima velocidad, pues en paralelo a ser un apoyo para las familias en tiempos de crisis, “viene a relevar cuestiones que son de carácter mucho más estructural que lo que hoy se está debatiendo”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-5-1.mp3>

Concluyó el dirigente que el proyecto de reforma constitucional debe ser aprobado rápidamente, la gente no puede seguir esperando, finalizó Insunza.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

Martes 21 Julio 2020

Lo que el presidente está haciendo es reafirmar su autoritarismo y defensa férrea de los intereses

empresariales señalan abogados Luis Cuello y Jaime Gajardo

En el marco de la presentación del plan para la clase media, los abogados constitucionalistas, Luis Cuello y Jaime Gajardo Falcón, criticaron el nuevo llamado que hizo Sebastián Piñera a la ciudadanía y autoridades, a comprometerse a respetar la Constitución y las leyes, bajo el pretexto de que “en los países sabios y en las democracias sólidas, la Constitución es el gran marco de unidad de un país”.

En ese sentido, los profesionales y militantes del Partido Comunista, coincidieron en la contradicción del mandatario al afirmar que una Constitución hecha en plena Dictadura como la actual, sea el marco de unidad que entregue estabilidad, seguridad, certeza y protección al devenir del pueblo chileno.

En primer término, el abogado Luis Cuello, sostuvo que la frase de Piñera viene a revelar su profundo compromiso con la Constitución nacida en Dictadura, y por tanto, ilegítima.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ABOGADO-1.mp3>

Luis Cuello explicó que al hacer un llamado al Parlamento a actuar dentro de los márgenes constitucionales, lo que el presidente está haciendo es reafirmar su autoritarismo y defensa férrea de los intereses empresariales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ABOGADO-2.mp3>

Asimismo, el abogado Cuello aclaró que el propio Sebastián Piñera es quien ha hecho un uso abusivo de la Constitución, toda vez que intenta frenar el debate democrático del poder legislativo, cada vez que un proyecto de ley atenta contra los intereses de los grandes grupos económicos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ABOGADO-3.mp3>

A su vez, el abogado Jaime Gajardo, aseguró que el proceso constituyente en curso es el único camino viable para construir el marco común del cual habla el mandatario.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ABOGADO-4.mp3>

El experto en derecho fue enfático en señalar que tanto el presidente Piñera como sus ministros de Hacienda y del interior, están profundizando la crisis constitucional en Chile al acusar inconstitucionalidad en el retiro de un 10% de fondos previsionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ABOGADO-5.mp3>

El abogado Gajardo dijo que si el Parlamento busca introducir reformas constitucionales es debido a que las herramientas legislativas que otorga la actual Constitución no son suficientes para ayudar a combatir la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ABOGADO-6.mp3>

Los abogados constitucionalistas concluyeron que el proyecto de retiro de fondos de AFP ha dejado al descubierto la profunda crisis constitucional que tenemos en Chile.

Transversal y masiva carta denuncia dirigida a Michelle Bachelet por huelga de hambre presos políticos mapuche

DENUNCIA URGENTE

HUELGA DE HAMBRE DE PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE

Dirigida a:

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ([ACNUDH](#))

Organización Internacional del Trabajo

Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Las organizaciones firmantes, denunciemos la situación de extrema gravedad de los 20 presos políticos mapuche que se encuentran en huelga de hambre hace 76 días, entre ellos una autoridad ancestral -machi-, y algunos de los cuales no tienen condena, y están aún a la espera de juicio.

En el contexto de pandemia del Covid 19, en Chile y en otros países se han tomado medidas respecto de la población privada

de libertad, y ha habido pronunciamientos de organismos internacionales en favor de la protección de la salud y la vida de las personas privadas de libertad, como parte de los esfuerzos generales que se llevan a cabo para frenar la pandemia del COVID-19.

La Resolución 1/2020 de la CIDH señala que *“los Estados de la región deben brindar y aplicar perspectivas interseccionales y prestar especial atención a las necesidades y al impacto diferenciado de dichas medidas en los derechos humanos de los grupos históricamente excluidos o en especial riesgo”*, como personas privadas de libertad y pueblos indígenas, entre otros.

Por su parte, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, ha solicitado a los gobiernos tomar medidas urgentes para proteger la salud y la seguridad de las personas que se encuentran detenidas o recluidas en otras instalaciones cerradas, como parte de los esfuerzos generales que se llevan a cabo para frenar la pandemia del COVID-19.

Los presos políticos mapuche vienen solicitando que se les aplique lo contenido en el Convenio 169 de OIT, que en su artículo 10 establece que las sanciones penales deben tener en cuenta sus características económicas, sociales y culturales, y darse preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento. Si bien se han tomado medidas hacia la población carcelaria, no se ha tomado ninguna medida hacia los presos políticos mapuche, lo que se constituye en una acción de discriminación y de violación del principio de igualdad ante la Ley.

El Gobierno de Sebastián Piñera parece estar dispuesto a propiciar una tragedia en este caso, que se sumaría al nefasto historial de vulneraciones, atropellos y violación a los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios y del Pueblo Mapuche por parte del Estado de Chile, que le ha valido

numerosas condenas y recurrentes cuestionamientos internacionales.

Exigimos al Gobierno de Chile a atender de forma urgente esta situación, a generar un espacio de diálogo, a dar respuesta a las demandas legítimas de los Presos Políticos Mapuche, y a respetar los compromisos y obligaciones internacionales de Chile en materia de pueblos indígenas, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Hacemos un llamado urgente a las instancias internacionales de Derechos Humanos a atender e intervenir en esta situación antes de que sea demasiado tarde, en vista de que las instancias nacionales no han atendido a la gravedad ni han accedido a una instancia de diálogo.

Solicitamos que se ponga fin a las acciones de racismo y discriminación hacia los Pueblos Originarios, que revisten extrema gravedad en un contexto de pandemia como la actual, y que ha tenido un pésimo manejo por parte de las autoridades nacionales.

Finalmente, ratificamos nuestro apoyo a los hermanos presos políticos mapuches para que sus derechos sean respetados, y expresamos nuestra solidaridad con la justa causa del pueblo mapuche y de los pueblos originarios que habitan el territorio.

Santiago de Chile, 19 de julio de 2020.

[\[EN PDF DENUNCIA URGENTE_HUELGA_PP_MAPUCHE\]](#)

Organizaciones Indígenas:

1. Consejo de Pueblos Atacameños Lickanantay, Región de Antofagasta
2. Consejo Nacional Pueblo Colla, Región de Atacama

3. Comunidad Kolla Flora Normilla, Copiapó, Región de Atacama
4. Colla Ayllupura, Copiapó, Región de Atacama
5. I. Colla Monte Amargo, Copiapó, Región de Atacama
6. Asociación Indígena Comunidad Colla La Apacheta, Tierra Amarilla, Región de atacama
7. Comunidad Diaguita Emma Piñones hijos de Juan Godoi, Caldera, Región de Atacama
8. Asociación Cultural Kallfu Manke, Coquimbo
9. Asociación de Emprendedores y Profesionales Indígenas "Leftrarú", Región de Coquimbo
10. Asociación Diaguita Elquinos Llastay, Coquimbo
11. Comunidad Diaguita Apus del Elki
12. Mesa de Lideresas del Elki
13. Asociación Indígena Aymara Taqpacha Tantatanaka, La Serena
14. Agrupación Indígena Antakari, Limari
15. Asociación Mapuche Choyün Mapu, Coquimbo
16. Asociación Indígena Regional "Newen Mapuche", La Serena
17. Comisión Política Mapuche Urbana
18. Colectivo Radial Amuleiñ Radio Nuevo Mundo
19. Programa Tipahie Radio Recabarren
20. Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI
21. Asociación Antu Mapu, Quilpué, Región de Valparaíso
22. Red de emprendedoras (es) indígenas, Provincia San Antonio, Región de Valparaíso
23. Newen Domo Comuna El Bosque, Región Metropolitana
24. Enclave Feminista Janequeo
25. Asociación Indígena Hueichafe Domo, Araucanía
26. Asociación de Comunidades We Mongen, comuna de Temuco
27. Comunidad Toro Llanquimil, comuna de Temuco
28. Comunidad Indígena Huenchu Rupayan, Freire, Región de Araucanía
29. Asociación Mapuche Paillako Futa Trawun, Región de Los Ríos.
30. Comunidad Román Millapan Itropulli, Paillaco, Región de

Los Ríos.

31. Comisión Mapuche Partido Comunista Región de Los Ríos

Dirigentes/as Indígenas:

1. Oriana Mora Rodríguez, Gestora Comunitaria Lickantay del Qhapac Ñan
2. Isabel Godoy Monardez, Kuraka, Presidenta Comunidad Colla
3. María Romero Cheuquepil, Presidenta Asociación Regional
4. Ema Pereira Álvarez, Presidenta Elquinos Llastay
5. Sonia Neyra Rojas, Dirigenta Kolla, Directora Asociación de Emprendedores y Profesionales Indígenas «Leftrararu». Y Secretaria Comisión de Seguimiento de los PDLs del Ministerio de

Pueblos Indígenas; y Consejo Nacional de Pueblos y Consejos de Pueblos por la Región de Coquimbo

6. Marcia Albanes Cárcamo, Dirigenta Diaguita, Presidenta Asociación
7. Antonio Calfuñanco Vergara, Presidente Asociación Mapuche
8. Christian Huaquimilla Manquel, Dirigente Mapuche
9. Viviana Catrileo, Vicepresidenta Anamuri
10. Millaray Painemal, Directora Anamuri
11. Juan Coña Guzmán, Presidente Asociación Mapuche, Región de Valparaíso
12. Paulo Carrillanca Antilef, Presidente, Asociación indígena Red de emprendedoras (es) indígenas de la provincia San Antonio
13. Sonia Huencho vera secretaria, Asociación indígena Red de emprendedoras (es) indígenas de la provincia San Antonio
14. Irma Sanquea Surco, Presidenta Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka y Encargada de Bienestar Social Confederación Internacional de Mujeres Líderes Indígenas
15. Rosa Cabrera Huacte, Vicepresidenta Asociación Aymara

Taqpacha Tantatanaka

16. Marlene Gallardo Ávila, Tesorera Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
17. Gervasio Herrera Gallardo, socio Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
18. Ángela Patricia Herrera Gallardo, socia Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
19. Marisol Díaz Esquivel, socia Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
20. Eduar Fernando Criales rojas, socio Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
21. Daniel Cabrera Huacte, socio Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
22. Yuyunith Rojas Cabrera, socia Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
23. Ivonne Mamani Bravo, socia Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
24. Marcial Maximiliano Olivares Ossandón- Diaguita
25. Estela Vilo, Presidenta Asociación Mapuche
26. Edison Alvear Llanca, Presidente Asociación Mapuche
27. Alejandra Pallauta González, Directora Cooperativa Pueblo Diaguita
28. Millaray Huaquimilla Neyra, Dirigenta Estudiantil y Mapuche Yasna Lobos Manquel, Antropóloga Mapuche y Kimultufe Witrál.
29. Pablo Millaleo Cea, mapuche, Médico de familia y Lawentufe
30. Andrés Pasten, Diaguita, Ovalle
31. Patricia Coñoman, dirigente mapuche urbana
32. Ximena Cumican, integrante Plataforma Indígena Latinoamericana Abya Yala
33. Jacqueline Bastias Llaitul, Yankan Machi Marcelina Antil, Temuco
34. Angélica Catrileo presidenta Asociación de Comunidades We Mongen, comuna de Temuco
35. Teresa Boroa, Secretaria Asociación de Comunidades We Mongen, comuna de Temuco

36. Reinaldo Toro, Presidente, Comunidad Toro Llanquimil, comuna de Temuco
37. Paz Coliqueo, Secretaria, Comunidad Toro Llanquimil, comuna de Temuco
38. Luis Catrileo, Vocero, Agrupación de Comunidades por el Ruka Manke

Diputados/as:

1. Emilia Nuyado Ancapichún, Diputada de la Republica
2. Camila Vallejos Dowling, Diputada de la Republica
3. Daniel Núñez Arancibia, Diputado de la Republica
4. Raúl Saldívar Auger, Diputado de la Republica
5. Hugo Gutiérrez Gálvez, Diputado de la Republica
6. Guillermo Tellier del Valle, Diputado de la Republica
7. Boris Barrera Moreno, Diputado de la Republica

Consejeros/as Regionales:

1. Javier Vega Ortiz, Consejero Regional, Región de Coquimbo

Alcaldes

1. Manuel Marcarian Julio, Alcalde de Los Vilos
2. Bernardo Leyton Lemus, Alcalde de Canela Concejales/as:
3. Wilson Chinga Ferreira, Diaguita, Concejal Copiapó
4. Rosario Carvajal, Concejala de Santiago Irací Hassler Jacob. Concejala Comuna de Santiago
5. Natalia Cuevas, Concejala Comuna de Recoleta.
6. Judith Rodríguez Lascano, Concejala Cerro Navia
7. Camila Donato Pizarro, Concejala Macul
8. Elisa Millaquén Quidel, Profesora y Concejala de la Comuna de Lampa.
9. Gustavo Arias Campos, Concejal San Joaquín, Región Metropolitana

Organizaciones de la Sociedad Civil y Gremios

1. Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales

2. Asociación de Barrios Patrimoniales y Zonas Típicas, Región de Coquimbo
3. Red de Sitios de Memoria
4. Comisión Ética contra la Tortura
5. Cintras, Centro de Salud Mental y Derechos Humanos
6. Agrupación Cultural Tarapacá
7. Agrupación de Mujeres Democráticas
8. Agrupación Nacional de Ex Presos Políticos de Chile
9. Agrupación por la Memoria Histórica Providencia Antofagasta
10. Movimiento nacional por la infancia
11. Cultura en Movimiento IV
12. Centro de Estudios para el Desarrollo Regional
13. Coordinadora Intergremial de Cultura, Región de Coquimbo
14. Ong Emprender con Alas
15. Asamblea por el Pacto Social
16. Asamblea de Jóvenes Autoconvocadxs de La Reina
17. Cooperativa La Cacerola
18. Afesa, Gremios Asistentes de la Educación, Comuna de Santiago.
19. Colectiva, colectiva de cineastas
20. Agrupación por la memoria histórica Providencia Antofagasta.
21. Movimiento Social Aguirrino
22. Colectivo 119 Familiares y Compañeros
23. Inquietando Desde el Margen
24. ALAMES, Asociación Latinoamericana de Medicina Social
25. Asamblea Territorial Autoconvocada (A.T.A, La Cisterna.
26. Comunidad Ecuménica Martin Luther King
27. Asamblea Territorial Lo Errázuriz
28. Asamblea Territorial Lo Hermida
29. Colectivo Manuel Alejandro Rebolledo, Concepción
30. Agrupación Iquiqueña en Solidaridad con Cuba
31. Comunidad Santa Isabel
32. Colectivo de Danza La Manada, La Serena
33. Unión Comunal de la Cultura de Andacollo
34. Tripulante Laboratorio

35. AEFEN, Federación Nacional de organizaciones de Asistentes de la Educación Pública
36. CONATEPAS, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación Particular Subvencionada
37. AFINJUV, Asociación Nacional de Funcionarios y Funcionarias de Instituto Nacional de la Juventud
38. Compañía de Teatro Hermanos Ibarra Roa
39. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP Chile)
40. Corporación de Esperanza animal
41. Comité Acción Ecosocial
42. Brigada de apoyo Teresa Flores
43. Cepromar
44. Observa DDHH Los Ríos
45. Centro Cultural Pablo Neruda
46. Colectivo José Martí
47. Consejo Vecinal de Desarrollo Collico
48. Núcleo Austral de Justicia Ambiental y Derechos Humanos
49. PRAIS Los Ríos
50. Club Social y Deportivo Adaptados Valdivia
51. Comités de vivienda Ilusión Los Ríos Valdivia
52. Red de Mujeres de Valdivia
53. Cocina Popular Junta de Vecinos Peñalolén Alto
54. Asamblea Territorial 18 de Octubre de Peñalolén
55. Colegio de Profesores de Chile Comunal Peñalolén
56. Sindicato de Trabajadores de la Educación de Peñalolén CORMUP
57. Centro de desarrollo Cultural Social Memoria y Justicia de Peñalolén
58. Olla Común, Las Guerreras de Lo Hermida
59. Colectivo de Mujeres Peñalolén
60. Asociación Anahí, filial Rosario, Argentina
61. Familiares de Detenidos Desaparecidos por razones políticas de Rosario, Argentina
62. Taller «Había una vez...» De víctimas directas de la dictadura. Rosario, Argentina
63. M.A.N.O DDHH Casilda PCIA de Santa Fe, Argentina

64. Colectivo Cultural Nueva Providencia
65. Asamblea Territorial pasaje Navarrete de Providencia
66. Familiares de detenidos desaparecidos por razones políticas. Santa Fé, Argentina
67. Foro contra la impunidad y por la justicia. Santa Fé. Argentina
68. CORREPI – Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional
69. Asociación DDHH Cañada de Gómez
70. Colectivo nacional de ex presas y presos políticos y familiares Rosario, Argentina
71. Su Tribuna Diario Cañada de Gómez
72. Red de Psicología Nuestra Americana

Personas naturales

1. Yelena Monroy Rodríguez, Encargada Agrupación de Ex Menores víctimas de Prisión Política y/o Tortura La Serena.
2. José Osorio Cubillos, Presidente Asociación Chilena de Barrios Y Zonas Patrimoniales
3. Odette López Ormazábal, Vocera Mov. NO+ AFP Tarapacá
4. Doina Munita, Presidenta del Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile A.G.
5. Galy Chávez Burgos. Periodista
6. María Victoria Moyano Artigas. Nieta restituida por Abuelas de Plaza de Mayo, Argentina
7. Pedro Hormázabal Ciudad. Gran Maestro Adjunto del Gran Oriente Latino Americano de la, Masonería Chilena
8. Claudia Huaiquimilla, Directora Audiovisual.
9. Marco Barraza Gómez, Psicólogo, Director de la Escuela de Psicología de la Universidad de Santiago, Ex Ministro de Desarrollo Social
10. Eugenia Prado Bassi, escritora, editora y diseñadora gráfica
11. Vanessa Hermosilla del Castillo, Docente. Defensora DDHH en Asuntos de Niñez

12. Ignacio Agüero, cineasta y profesor Universidad de Chile
13. Claudia Jiménez, miembro del coordinador juvenil liberación
14. John Maulén Zamorano, Abogado y Periodista
15. Mónica Rebolledo Álvarez, Profesora
16. Camila Maulén Rebolledo, Estudiante de Antropología
17. Dafne Concha, Presidenta de la Coordinadora de Padres y Apoderados por el Derecho a la Educación
18. Viviana Erpel Productora Audiovisual
19. Claudio Escobar Cáceres, Ingeniero Civil Electrico y Profesor de matemática
20. Constanza Martínez Gajardo
21. Maureen Page Kulczewski
22. Diego Sabatini
23. Victoria Passache Guerrero
24. Ivonne Michalle Poblete
25. Marcelo Saavedra. Molinos de Arte – Espacio Cultural, Coquimbo
26. Erika Pollinger de Levante Flamenco, La Serena
27. Melba Castro, Presidenta AFINJUV
28. Manuel Valenzuela Albornoz, Presidente de AEFEN
29. Eduardo Cisterna Albornoz, Vocero y Dirigente Sindical de CONATEPAS
30. Paty Meza. Acción Ecosocial
30. Paola Nahuelhual Coordinadora de apoderados Valdivia y Comité de vivienda Mapuche Rukanewen
31. Milena Barría, CDV Collico
32. Esteban Matus CDV Collico
33. Marta Ormazábal, Brigada Teresa Flores
34. Annie Leal, Prais
35. Marisol Molina. Observadores DDHH
36. Brígida Saavedra, Dirigente de allegados y representante de olla común Esperanza Andina 2
37. Sebastián Castillo Ochoa, Presidente JVV Valle Oriente, Peñalolén
38. Sandra San Martín, Representante Olla común Esperanza Andina 1
39. Luis Betancourt Álvarez, Presidente Junta de Vecinos,

Mirador de Camarones

40. Óscar Álvarez, Director Nacional Ancosalud
 41. Norberto Champa Galiotti Secretario político Comité Rosario PCA
 42. Yasna Carrasco Torres, Olla común, Olga Leiva 2
 43. Ernesto Viale
 44. Carmen Rivas Dirigente Comité de Allegados
 45. Nadia Guzmán Marín olla itinerante Peñalolén
 46. Jerónimo Verdugo, Dirigente Junta de vecinos de la Comunidad Ecológica
 47. Juan Morral, Presidente de la junta de vecinos «Peñalolén Alto, representante de olla común Peñalolén Alto
 48. Lautaro Guanca Concejal PI Peñalolén
 49. Leandro Faúndez Dirigente Peñalolén Alto
 50. Cristian Landaeta Presidente Junta de Vecinos Olga Leiva 3, representante olla común Olga Leiva 3
 51. Ana Medina Madrid de las ollas comunes Los Avellanos y Los Espino de Peñalolén
 52. Mauricio Aguilar Dirigente social Peñalolén
-

Organizaciones crean frente cultural para enfrentar las problemáticas derivadas de la crisis

Una decena de organizaciones del sector de las culturas, las artes y el patrimonio se agruparon en el frente cultural tras reunirse en mayo pasado a reflexionar y comenzar a compartir sus análisis sobre la inquietante situación política y social

que vive el país, reflejando una crisis del modelo que está impactando a toda la sociedad, y de manera muy fuerte a las y los artistas, cultores y gestores independientes, así como las y los trabajadores de los distintos servicios y centros culturales del país.

De esta manera, tras compartir una lectura común de los múltiples problemas que aquejan a un sector precarizado sostenidamente desde antes del estallido social y la pandemia, incluyendo a artistas y gestores; la política neoliberal que ha profundizado la desigualdad cultural; los recortes presupuestarios y la agenda legislativa que amenaza con profundizar las desigualdades en este ámbito es que estas organizaciones acordaron crear una plataforma común y transversal que permita fortalecer las acciones que pretenden impedir el avance del oscurantismo y mantener la dignidad de los y las trabajadores del sector y al mismo tiempo asegurar que la ciudadanía ejerza su derecho a la cultura.

Así, la Asociación Nacional de Funcionarias/os de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (ANFUCULTURA); la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (AFUCAP); la Asociación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Patrimonio (ANATRAB); La Asociación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (ANFUPATRIMONIO); el Bloque de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Unidad Social; la Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales, la Red Nacional de Compañías Teatrales; el Sindicato N°1 del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Sindicato de Trabajadorxs del Parque Cultural de Valparaíso y el Sindicato de Trabajadores del Centro Cultural Gabriela Mistral; quienes conforman la plataforma que en su primer manifiesto expresa que “el trabajo de las culturas, las artes y el patrimonio median entre la vida construida y la vida por construir. Allí radica su importancia: esta producción apoya y completa la

transformación de nuestra sociedad. En ese esfuerzo nos encontramos juntas y juntos, de cara a los desafíos contemporáneos que señalan nuestros pueblos en movimiento por un nuevo Chile, digno y soberano”.

Comunicaciones: frentecultural.chile@gmail.com

[\[En PDF Manifiesto\]](#)

Diputados Regionalistas llamaron a Senadores a aprobar proyecto de retiro 10% “sin letra chica”

Los parlamentarios, autores del proyecto original, emplazaron a sus colegas de la Cámara Alta, “a no querer podar ni ralentizar el curso de la reforma constitucional, sino aprobarlo tal como salió de la Cámara de Diputados, para poder permitir recuperar parte de sus fondos a los afiliados cuanto antes”. Asimismo, adelantaron que si el Presidente de la República presenta veto al proyecto, “al otro día debe presentar su renuncia y llamar a elecciones, nosotros lo exigiremos”.

Los diputados de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda, Jaime Mulet y Esteban Velásquez, hicieron un llamado hoy a los senadores y senadoras, tanto de oposición como oficialismo, a aprobar cuanto antes el proyecto de retiro del 10% de los fondos de pensiones, del cual son autores, tal como salió de la Cámara Baja y “sin letra chica”.

Al respecto, el diputado y presidente de la FREVS, Jaime Mulet, señaló que “es una gran oportunidad que se está dando nuestro país, y con mucho respeto emplazamos a todos los senadores y senadores de Oposición y también de gobierno a que puedan aprobar rápidamente este proyecto de reforma constitucional, que no se vayan a enredar con la letra chica, o que pretendan algunos, como lo han señalado, podar este proyecto, porque obviamente hay una situación hoy día de angustia de la inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras que han visto perjudicados sus ingresos o el de sus cercanos a propósito de la pandemia”.

Por esta misma razón, el parlamentario también llamó también a la ciudadanía a estar atenta y no bajar los brazos, y pidió “a las trabajadoras y trabajadores organizados a mantenerse activos en el apoyo a este proyecto, como lo han hecho en las últimas semanas, para no ceder y terminar con un gran proyecto de reforma constitucional que permita retirar el 10% de los fondos de pensiones a favor de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país que así lo quieran, con un mínimo de un millón de pesos y un máximo de poco más de cuatro millones”.

En la misma línea, el diputado por la regionalista por Antofagasta, Esteban Velásquez, recalcó que “como Regionalistas le pedimos al Senado que apruebe con celeridad el retiro de ahorros de las AFP, por parte de miles de familias chilenas que están esperando, sin letra chica, sin colocar condiciones. Es necesario que los senadores aprueben lo que salió de la Cámara de Diputados, un proyecto amplio, que le da la posibilidad a la mayor cantidad de familias chilenas sin condiciones de poder contar con la posibilidad de algún recurso propio ya, de sus propios ahorros, de lo que cada trabajador y trabajadora, por años estuvo allí acumulando”. Y agregó, “los Regionalistas presentamos este proyecto con mucha convicción, con principios y es momento esta vez que el Senado se pronuncie a favor de las familias de Chile”.

Por su parte, **la jefa de Bancada FREVS – IND, diputada Alejandra Sepúlveda**, recalcó que “el proyecto del 10% tiene como fin primario y más importante el llevar recursos a las familias chilenas, a la mesa de la familia. Y es por eso que para nosotros es muy importante que se apruebe tal como está para ir en pronta ayuda de dichas familias”, sin embargo aclaró que ante los rumores de veto presidencial, tal como ya se hizo con el proyecto de Servicio Básicos, “esto solo demostraría la total desconexión del Presidente de la República con la realidad actual que viven chilenos y chilenas, y de presentar un veto, también debería presentar su renuncia”.

“Esperamos que el Presidente de la República no envíe un veto al Congreso. Acá hay un respaldo ciudadano y legislativo importante donde se van a pasar todos los procesos desde el punto de vista constitucional y legislativo para que sea lo antes posible esta reforma a la Constitución. Sería impresentable que el Presidente de la República enviara este veto, y si es así hoy día solo profundizaría aún más la desconexión absoluta que ya muestra con los chilenos y chilenas, y a nuestro juicio la única solución ante una situación así sería que inmediatamente también presente su renuncia. Sería realmente vergonzoso que se enviara un veto, por eso si eso ocurre, lo que nosotros lamentaríamos mucho, reitero la única solución es que el Presidente presente su renuncia y que lo antes posible se llame a elecciones”, concluyó.

Los Regionalistas seguimos defendiendo con todo nuestro proyecto de retiro del 10% de las AFP. Hacemos un llamado al senado para que lo apruebe rápido y sin letras chicas. Las chilenas y chilenos no pueden seguir esperando!!!

Posted by [Federación Regionalista Verde Social](#) on Sunday, July 19, 2020

Estadio de la UC Perfeccionará Iluminación

Una nueva exigencia Conmebol está en mejorar la calidad que ya tienen los estadios de fútbol profesional. Para ello, la empresa Sportwelt fue contratada para instalar dos estructuras más en el estadio San Carlos de Apoquindo, de Las Condes, para que el campo de fútbol principal de Universidad Católica tenga otra calidad, como la reducción del deslumbramiento. Julio es el mes que se proyectó entregar la obra.

Tal empresa ha trabajado en las pistas sintéticas de los estadios Municipal «Bernardo O'Higgins» de Quinta Normal, Municipal de Coihueco, Diaguita de Ovalle, Nacional «Julio Martínez» de Ñuñoa; en las carpetas sintéticas de fútbol del Municipal de Guanaqueros, Estero Lobos de Puerto Montt; en las iluminaciones del nuevo Tierra de Campeones de Iquique, Municipal «Lucio Fariña» de Quillota, Municipal «Germán Becquer» de Temuco; etcétera.

.

Foto web.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

Lunes 20 Julio 2020